SUSCRIPCIÓN
España 1'25 ptas. al mes.
Extranjero 2'25 » »
Número suelto 5 Céntimos.
Id. atrasado 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Sábado 13 de Junio de 1908 — Núm. 1714

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

Incongruencia

Mas de treinta multas se impusieron por la Junta local de Reformas Sociales, en la última de las reuniones que celebró, á otros tantos industriales, acusados de haber infringido los preceptos de la Ley del descanso dominical.

Predomina, al parecer, un criterio restrictivo en el seno de aquella Junta, compuesta de elementos de diversas ramas sociales. Respetamos sus decisiones por creerlas fundadas, cuando no en otra cosa, en el deseo de acierto.

Pero contrastan de manera ostensible el espíritu severo, el deseo de aplicar el rigor de la Ley á los industriales infractores que demuestra la Junta de Reformas Sociales con la tolerancia ya abusiva de otras autoridades con respecto de aquellos mismos industriales y en distinto orden de infracciones.

Es una verdadera incongruencia ver como se multa á un tendero por dejar de cerrar su establecimiento á la hora señalada para los domingos, al mismo tiempo que se tolera por desidia ó negligencia que en unos ó en otros comercios se expendan sustancias alimenticias, no solamente adulteradas sino hasta sofistificadas, nocivas á la salud pública.

El abuso que se comete en Palma por algunos industriales no puede tener precedente en población alguna. Los hay que convierten los artículos alimenticios que expenden al público en materias anti-higienicas y venenosas, sin más que el lucro miserable de unas pesetas.

No somos nosotros los llamados á fiscalizar directamente á los industriales. Por más pruebas que tuviéramos nos abstendríamos de decir: el chocolatero «A» fabrica con féculas nocivas; el tahonero «B» amasa con harinas adulteradas; el cafetero «C» sirve un caldo hecho con glucosas; el fabricante de sopas «D» emplea anilina para dar colorido á sus pastas. los tablageros «Y. X.» expenden la carne con un baño exterior de nievelina, una droga corrosiva y muy peligrosa para el consumidor.

Son muchos los funcionarios que cobran y tienen olvidados sus deberes. Aquellos cuya obligación consiste en velar por la salud del vecindario y no extreman su celo en el desempeño de su cargo, cometen un delito de lesa humanidad.

Rodando por el mundo

El veraneo de D'Annunzio.—Reforma en el Vaticano.—El agua bendita y las bacterias.

Como los grandes escritores latinos que meditaban sus obras en la gran capital del orbe antiguo para luego comunicarlas la vida de la forma, Gabriel D'Annunzio acaba de recogerse en una suntuosa quinta situada en los alrededores de Viareggio. Allí pasará el verano consagrado al cultivo de las musas.

D'Annunzio ha dicho á un periodista que en su retiro compondrá las siguientes obras: Una tragedia en verso, que llevará por título «La batalla de Legnano», cuyo argumento lo constituirán los hechos y circunstancias que precedieron á la fundación de la ciudad de Milán; un drama moderno, en cuatro actos, bautizado con el nombre de «Amaranta», que es el de la protagonista; una comedia francamente festiva, que se llamará «Forse che sí, forse che no», ó lo que es lo mismo, «Quizás sí, quizás no»; una novela, «La madre loca», y, finalmente, un drama sacado de la historia de Italia, que no estará escrito ni en verso ni en prosa. El autor de «El intruso» lo destina á un cinematógrafo de Roma.

Al cabo de tarea tan copiosa, nadie se atreverá á dudar de la fecundidad y aptitudes varias del «divo Gabriele», el «Magnífico», como él á sí mismo se nombra.

La misa solemne del jubileo sacerdotal de Pío X se celebrará en la basílica de San Pedro el 16 de Noviembre próximo. Es el día que da comienzo al año del jubileo episcopal de Su Santidad.

El jubileo sacerdotal terminaba en Setiembre, pero como el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede haya manifestado deseos de asistir á la misa solemne que celebrará el Papa, Su Santidad ha consentido que la ceremonia se aplace hasta Noviembre. En esta época ya se encuentran de regreso en Roma, después de las vacaciones, los representantes del cuerpo diplomático.

El doctor Antonio Geinelli, hoy Fray Agustín de los Menores, acaba de comprobar que en el agua bendita de las iglesias rurales se albergan por término medio hasta 690 bacterias por centímetro cúbico, y eso, al aparecer claro el líquido en la superficie. Cuando en el fondo se ve turbio, los animalitos pueden alcanzar la pavorosa cifra de 24.000. En los templos de las ciudades, los mencionados guarismos llegan á 24.000 y á 220.700. El microbio de la tuberculosis y los de la disentería y la difteria son los que predominan en el agua de las pilas.

No bastando el sublimado para desinfectarlas, muchos párrocos han resuelto sustituirlas por un recipiente cerrado, del cual, oprimiendo un botón, surgen dos ó tres gotas, las suficientes para que los pecadores hagan la señal de la cruz.

La innovación, establecida en la iglesia de Vergiante, ha sido aprobada por la Asociación de médicos católicos de Milán, quienes han pedido que se adopte en todas las iglesias.

LICURGO.

PEQUEÑOS COMENTARIOS

Yo bien quería, lectores, tener con vosotros una pequeña conversación sobre el proyecto de ley llamada contra el terrorismo. Pero, en buena verdad, la cuestión es tan monstruosa, que yo no sabría tratarla sin un tono de burla entre renglón y renglón...

¿Quién no tiene entre sus recuerdos de infancia, como notas para diferenciarse á sí mismo esta penosa evolución humana que se llama progreso, quien no tiene la memoria de haber oído á los abuelos hablar de levas, recogidas de sospechosos, embarques de gente de la cual *no se sabía nada más*? Pues ved como, en el girar de rueda de la Restauración, hemos llegado otra vez al momento de estas grandes medidas de gobierno...

Anoche mismo, en el silencio de las horas, yo leía, deleitándome, las *Memoires sur Fouché*, que el editor Arthéme Fayard ha publicado recientemente. Voy á traduciros unas páginas, para que veais hasta que punto nuestro inefable Maura se acomoda á la altura de ilustres precedentes.—Era en los comienzos del Consulado. Sieyes acababa de aconsejar la adopción de fuertes disposiciones contra realistas y anarquistas. El 19 brumario, los triunfadores del golpe de Estado habían prometido que no habría más actos opresores ni listas de proscripción. El 26, se exigia de Fouché, ministro de policía, nomenclaturas para formar una lista de proscritos... Este mismo día los cónsules daban un decreto que condenaba á la deportación *sin juicio previo* cincuenta y nueve de los principales oposicionistas. — Tiempo después, en el momento de emoción causado por la explosión de la *máquina infernal*, Bonaparte inicia la dictadura contra demagogos y anarquistas. El Primer Cónsul, encontrando las formas de los tribunales constitucionales demasiado lentas, pedia, como ley de excepción, el establecimiento de tribunales especiales sin jurado, sin apelación, sin revisión.

«El espíritu republicano causó en la capital una especie de fermentación con motivo del proyecto de ley estableciendo un tribunal criminal especial por dondequiera esta institución se creyese necesaria. Para decir la verdad, se trataba de una comisión indefinida, compuesta por mitad, de jueces y militares. Este proyecto, en su presentación al tribunal, espantó á todos los tribunos que aún estimaban la libertad: según su idea, asimilaron esta medida á la justicia prebostal del antiguo régimen. Los oradores del gobierno alegaban que el orden social era atacado en sus fundamentos por una organización del crimen, más poderosa, mas extensa que las leyes; las leyes, decían, no están ya en relación con este fango de la sociedad que no quiere ninguna justicia y que combate á todo trance el sistema social... La proposición pasó sólo por mayoría de un pequeño número de votos y con ayuda de la influencia del gobierno. El proyecto acababa con la facultad concedida á los cónsules de alejar de la ciudad en donde residían las autoridades primeras, y hasta de toda otra ciudad, á las personas cuya presencia podía ser sospechosa. Así se formó la dictadura de la policía, y no faltó quien dijera que yo (Fouché) iba á convertirme en el Seyano de un nuevo Tiberio.»

No hay tiempo que no vuelva. Hé aquí que hoy un gobierno no compensado con la contra-presencia de un fuerte núcleo de opinión democrática, ni con el contrapeso de una oposición fuerte y encarnada en la jefatura de hombres fuertemente significados en civilismo, intenta hoy la absorción definitiva de los poderes del Estado... Y ¿qué puede oponerle el otro partido turnante, que tiene en su haber la obra, tan claramente anti-constitucional como ésta, de la ley de jurisdicciones?

La prensa española ha padecido siempre, en general, de flojedad en su oficio de dirigir y encaminar la opinión. La prensa, que, como poder social, habría sabido hacer impopulares tal vez las últimas guerras, las produjo adulando la inexperiencia y la incultura plebeyas del país... Pues hoy el proyecto gubernamental intenta dificultar aún más esta libertad de predicación que ha de convertir el periódico en una cátedra abierta á los cuatro vientos en medio de la plaza pública, ó en un púlpito levantado entre las multitudes...

Y al lado de la prensa, ¿no son, la distinción y la independencia de los poderes, no son, en resumen, la Constitución misma y la esencia de la libertad que ella ha de garantir? Pues hé aquí una despótica junta de autoridades decidiendo la seguridad de los ciudadanos según el azar de las sospechas ó de las confidencias más ó menos interesadas; usurpando la función del poder judicial con la intrusión abusiva del ejecutivo. Más aún que el ejecutivo; ya que al lado del gobernador, delegado del gobierno, y del alcalde representante administrativo de la ciudad no podrá decirse que representen ningún poder público el presidente y el fiscal de la audiencia, en funciones extrañas á las del *único* poder de que son delegados, ni la autoridad militar, que no tiene, normalmente, jurisdicción sobre todos los cindadanos, ni representa un *poder* público, sino una *fuerza* sometida incondicionalmente al poder público...

Cindadanos, la hora es decisiva. ¡Hablad! Es vuestra suerte, vuestra vida, vuestra libertad, que están en la balanza!

Gabriel ALOMAR.

Trad. de «La Campana de Gracia).»

APUNTES

Expedición catalana á Mallorca

Decíamos, días atrás, que para últimos de mes se preparaba en Barcelona una nueva expedición de catalanes que vienen á Mallorca para visitar las bellezas de nuestra roqueta.

Dicho viaje tiene relación directa con el Congreso de Historia de la Corona de Aragón que ha de tener lugar en la capital catalana al que, á juzgar por los trabajos preliminares, la Comisión organizadora quiere llevarlo á cabo con notable solemnidad.

El objeto que se persigue, con dicho Congreso, es bien conocido.

Cuando la Edad Media, eran tantas y tan grandes los beneficios que reportaba la consideración de «ciudadano barcelonés» que todos aquellos pueblos que se liberaban en su lucha contra el régimen feudal—decadente, volvían los ojos hacia Barcelona y en la capital catalana encontraban firme protección y la mejor salvaguardia de sus libertades.

Comenzóse por establecer un pacto entre los representantes de las poblaciones que se liberaban y los Concelleres, declarando á aquellas parte integrante de la capital, y en su virtud, los Concelleres solían recibir en «Sacrament» y «Homenatje» á dichos representantes, y el convenio era en definitiva autorizado, robustecido por la sanción real.

Los pueblos agregados usaban la insignia ó emblema de la ciudad á cambio de la defensa de vidas, haciendas, usos, costumbres, prerrogativas y gracias que les prometían los Concelleres, se obligaban á contribuir á todas las obras de interés general y á agruparse bajo la bandera de Barcelona siempre que se constituyese el Somaten.

Cuentan las crónicas, que esta práctica que se inició en el siglo XIV, tomó notabilísimo incremento en los albores del que le sucedió, hasta el punto de que los mismos nombres de los pueblos agregados se dieron á calles de Barcelona y, éstas, alcanzaron un número importantísimo que se consideraba la prueba más excelente de la gran fuerza é influencia que en la marcha política de Cataluña, especialmente en periodos de revueltas y de guerras, ejercía la capital.

Ahora se trata de celebrar un acto que conmemore aquella data; un verdadero Congreso de Historia; una sesión notabilísima. Serán invitados los antiguos «carrers» de Barcelona y se reproducirá el ceremonial de aquellos pactos de «alianza».

***

Los organizadores del Congreso de Historia de la Corona de Aragón quieren rematar la fiesta con una expedición á Mallorca.

Quieren que la sesión de clausura revista doble importancia, más solemnidad, mayor transcendencia..

Vich Company

Lecturas femeninas

Revista de modas

Varias noticias—Los trajes de estilo sastre continúan privando; la falda redonda, corta y plegada es la preferida; le chaqueta americana acercándose un poco á la forma Luis XV por su corte ensanchado por delante, tiene cada vez más partidarias.

Y en cuanto á los adornos, se ven, sobre todo, las trencillas negras orlando los trages de jerga azul, así como los de tela á cuadros, y formando así el único, el predilecto adorno del trage sastre.

Chalecos—Los de última moda ofrecen gran novedad. No cabe duda; son el complemento más bonito de estas chaquetas que ahora vemos y admiramos. Las mugeres elegantes y exquisitas, emplean telas antiguas, siendo las del siglo XVII, y las del XVIII tambien las preferidas.

La blusa.—No cabe negar que ésta desempeña importantísimo papel en la «toilette» femenina. Ahora se hacen muchas de «estilo camisero» como dicen en Francia. Así son sumamente cómodas. Abundan, de dicha hechura, las de vaporoso linón; una chorrera, un «plissé», de fino encaje, son, poco más ó menos, los adornos admitidos.

Para más pretensiones, las blusas guarnecidas con «cluny» é Irlanda, hacen bonito efecto.

Trajes de vestir.—Los de «soirée», sobre todo, se estilan sumamente ceñidos, poco adornados, apenas plegados, y ofreciendo un aspecto, una linea muy larga, muy fléxible y muy envolvente.

Delantero.—El llamado «falsa camiseta», hecho de encaje antiguo, termina con el talle, de modo que disimule el acentuado escote y contribuya á esa prolongación de la línea que hace las delicias de elegantonas y presumidas. Muchos trajes de paseo son de esta forma, y en este caso, la única diferencia consiste en que la camiseta es alta. Las mangas, bastante estrechas, son de hechura «aldeana», y de encaje; suelen llevar una segunda manga, más ancha, que las cubre, mangas hechas de igual tela que el traje, y que no ocultan del todo las pequeñas de encaje.

Una huelga original

En el teatro de la Opera de Berlín acaba de ocurrir un suceso graciosísimo.

La compañía rusa de Opera que se halla actuando en aquel teatro, ponía una de las óperas favoritas del pueblo alemán.

El teatro estaba lleno de espectadores que escucharon con silencio religioso el preludio que la orquesta ejecutó con la brillantez de siempre.

Todo el teatro anunciaba una representación de esas que son calificadas de brillantes y arrancan adjetivos encomiásticos á los revisteros.

De pronto, cuando la ópera estaba en su punto más culminante, como si en la punta de la batuta del director e orquesta estuviese la orden, los profesores dejaron sus instrumentos y se salieron del teatro.

Se produjo en el teatro la sorpresa natural, nadie se explicaba lo que sucedía.

Algunos espectadores creyendo que se trataba de algún grave suceso se alarmaron levantárorse de su asiento, pretendiendo salir de la sala.

Por fin, después de no pocos esfuerzos, se logró calmar al público y la representación continuó sin orquesta, con un piano...

Pocos momentos duró la representación con el piano.

Los profesores de orquesta, silenciosos y graves como habían salido, volvieron á ocupar sus puestos, sin que se notara en la orquesta más cambio que el del director, que por lo visto había naufragado en su lucha con la orquesta.

La teoría del mal menor había triunfado.

UN PLEBISCITO CURIOSO

La revista que ve la luz pública en Madrid titulada *Respetable público*... organizó un plebiscito entre los lectores de la misma.

La revista hacía las siguientes preguntas á sus lectores:

¿Quién es el mejor actor español?
¿Quién es el mejor matador de toros?
¿Quién es la mejor actriz española?
¿Quien es el mejor actor cómico español?
¿Quien es el mejor torero?
¿Quién es la mejor tiple cómica española?

El resultado de la votación ha dado el siguiente resultado:

Enrique Borrás 2.848 votos; Antonio Fuentes 2.187; Maria Guerrero, 1.907; José Santiago, 2.450; Antonio Fuentes, 2.251 y Loreto 707.

Siguen en orden al señor Borrás, Thuiller, Diaz de Mendoza, Fuentes, Morano, Garcia Ortega, etc.

A Fuentes, siguen por orden de votes «Machaquito», «Algabeño», «Pepete», Vicente Pastor, «Quinito», etc.

A doña Maria Guerrero, Joaquina Pino, Carmen Cobeña, Matilde Moreno, Maria Alvarez Tubau.

Después de Pepe Santiago han obtenido más sufragios, Carreras, Moncayo, Pinedo, Mendiguchia, Balaguer, Cerbón, etc.

Los mejores toreros después de Fuentes, según el sufragio, son «Bombita», «Gallito», «Legartijo», «Cocherito de Bilbao» etc.

Y después de Loreto Prado, siguen Carmen Calvó, Blanca Matrás, Rosario Soler, Maria Palon, etc.

NOTICIAS DE FUERA

EL LIBERALISMO EN ESPAÑA

Le Petit Journal publica un artículo, de Gaston Routier, hablando de Canalejas y recogiendo manifestaciones formuladas por Francos Rodríguez, director del *Heraldo*. El notable periodista francés dedica grandes elogios á Canalejas y hace constar el decidido propósito que tiene el gran orador de mantener, dentro de la concordia que las circunstancias actuales exigen, al liberalismo español. He aqui las manifestaciones que meresen ser leidas.

Quizá es el actual período el más crítico para la política española. La lucha entre los elementos de la derecha y los de la izquierda es más viva que nunca. La derecha ha encontrado su caudillo en el Sr. Maura, que es un revolucionario al revés. Un temperamento ardiente, un cerebro exaltado, un orador impetuoso, puesto al servicio de ideas retrógradas,

Nótese que las minorías carlista y tradicionalista, las que defienden la unidad católica, la Monarquía absoluta, aborrecen al Parlamento y abominan del sufragio universal, apenas si se dejan oir. Su silencio parece indicar que confían en la obra del Sr. Maura, obra de retroceso, contraria á las tradiciones del partido conservador, que fundó y dirigió Cánovas del Castillo.

Cánovas del Castillo dijo que continuaría la historia de España; es decir, que no destruiría los progresos de la Revolución de 1868. En efecto; la Constitución por él hecha, y que ahora rige, fué de transacción.

Contra el ultramontanismo admitió la tolerancia religiosa y puso los cimientos al edificio de la democracia declarando el derecho libre al pensamiento, á la Prensa, á las reuniones y á la asociación.

El partido liberal, presidido por Sagasta, acometió la tarea de llevar á las leyes el genuino espíritu de la democracia, y por él se establecieron el sufragio universal, el Jurado y el matrimonio civil.

Muertos los dos jefes, el uno antes del desastre de 1898 y el otro después, la política española ha cambiado de aspecto, tras algunos años de incertidumbres y vacilaciones.

El partido conservador, ya regentado por el Sr. Maura, se trueca, de consolidador de las leyes expansivas que era, un partidario de que se restaure en la política española el sentido ultramontano que prevalecía antes del destronamiento de D.ª Isabel II.

Y á la vez que el partido conservador se inclina á la derecha y se concierta con la mayoría de los elementos que en ella están, el partido liberal dinástico se disgrega y descompone y el partido republicano se disuelve y anula.

El resultado no puede ser más lógico. Fuertes y con cierta cohesión los elementos de la derecha, y disgregados los de la izquierda, la política en España, en este año de 1908, empieza á tener caracteres atávicos, que asustarían al propio Cánovas del Castillo, al que venció á los revolucionarios de 1868, restaurando la dinastía de los Borbones.

¿Cómo se ha llegado á esta situación?

Por dos géneros de motivos: de orden exterior y de orden interior,

Los de orden exterior se refieren á la política francesa. Desde que Waldeck-Rousseau empezó sus reformas, y sobre todo durante el período de Combes, España ha sido el refugio de los expulsados de Francia y de cuantos quieren situar á la espalda de la República francesa las agitaciones ultramontanas que en ella no pueden subsistir.

Los de orden interior se refieren á la falta de vitalidad, de energía, del partido liberal. Por no ser él fuerte, por haber defraudado las esperanzas del país, por haberse contentado con producir agitaciones pasajeras, ha contribuído al triunfo indiscutible de los que hasta la muerte de Cánovas se consideraban completamente vencidos.

Cánovas dejó prosperar al partido liberal porque quería una España democrática con la Monarquía de D. Alfonso. Ahora se aspira á una España carlista sin D. Carlos.

¿Remedio para la crisis política presente?

Pues no hay más que uno. Constitución de un partido liberal fuerte, unido y resuelto.

La mayoria de España es liberal. No en balde tres generaciones han derramado su sangre por la libertad. Además, España necesita para el desarrollo de su vida económica, que está en visible aumento, política expansiva, porque si prevalecieran las ambiciones ultramontanas tenderian á incomunicarnos con Europa, y ello nos privaria de la fuerza que da la relación constante con el mundo.

Pero ese desarrollo de la vida económica del país será imposible si el partido liberal no surge fuerte y no restablece los hechos tales como eran antes de 1898, para continuarlos en dirección progresiva.

No se trata de grandes programas. Hay una cuestión que es base de todas, que es primordial. Los liberales deben pensar en la educación del país. Eso es lo primero y lo que más importa.

El número de analfabetos es grandísimo, y de nada sirven leyes progresivas si actúan sobre un país que no tiene suficiente capacidad para ejercer los derechos que se le otorgan. La instrucción pública, inspirada en el criterio liberal, será la más eficaz medicina para los males que padecemos. Estos problemas de la educación y los referentes al trabajo, las cuestiones de la propiedad agraria y de los terrenos incultos, son los que con más urgencia piden reformas radicales.

Ello y afianzar las conquistas logradas en el sentido democrático, porque no se olvide que la tendencia de los conservadores de ahora es la de ir mutilando hipócritamente las leyes liberales, debe ser la aspiración primera de los elementos avanzados del país.

En el proyecto de Administración local que se discute se ha puesto mano sobre el sufragio universal. Los Ayuntamientos se formarán, si ese proyecto se aprueba, por concejales elegidos directamente y por concejales de Corporaciones.

Los Concejos provinciales, que ahora se eligen por sufragio universal, se elegirán por segundo grado. La herida abierta en el principio de la universalización del sufragio es manifiesta.

En cuanto á la ley de excepción que se llama contra el terrorismo ataca á la Constitución, pone en las manos del Gobierno garantías que parecían intangibles, amenaza á la Prensa, á la libertad para escribir, para hablar, para reunirse y hasta al derecho de los ciudadanos á vivir en su patria.

Y todo ello se cumplirá si las fuerzas liberales y democráticas no se constituyen con gran energía y autoridad. Dentro de la Monarquía, apoyando el poder representado por don Alfonso XIII, que en un Monarca joven, animoso, que al ir á buscar Reina á Inglaterra ha manifestado cuáles son sus inclinaciones políticas, cabe que los liberales y demócratas restauren el sentido de avance que desde el año 1886 se notó en España.

Dentro del partido republicano hay

muchos elementos que pueden colaborar en la obra liberal abandonando resistencias estériles, que sólo sirven para que medren las fuerzas de la derecha.

Pero es preciso para que se logre ese deseo que todos los hombres de tendencia liberal se persuadan de que los principios fundamentales están en peligro, y ellos requieren los primeros auxilios. Si se han de suscitar dificultades por las personas y si han de prevalecer los exclusivismos, se perderán todas las esperanzas consoladoras.

Y si el retroceso se acentúa, quién sabe si llegarán otra vez los tiempos que parecían haber concluído en la batalla de Alcolea.

Complot en Lisboa

«Central News» de Londres publica una información de Lisboa, según la cual las autoridades portuguesas han descubierto un complot, tramado contra la familia real.

La información de «Central News» empieza recordando que hace dias la policía lisbonense venía operando detenciones que eran muy comentadas, por no saberse la opinión pública á que razón atribuirlas.

Acerca de la causa de dichas detenciones, la policía guardaba el mayor secreto y ninguna nota fué comunicada á la Prensa.

Todo se explica ahora.

Las personas detenidas hallábanse comprometidas en el complot de referencia.

Pertenecen al grupo político de que formaban parte los asesinos del Rey D. Carlos y de su hijo el Príncipe heredero de la Corona.

El complot debía ser ejecutado en breve.

Además de los individuos detenidos hay comprometidas otras muchas personas.

Entre ellas figuran republicanos muy conocidos, y los redactores de un diario republicano, cuyo director había facilitado recursos á los conjurados.

Un regalo al Papa

Con motivo de la celebración del jubileo pontificio, que tendrá lugar el dia 18 de Setiembre, la juventud del orbe católico regalará á Pío X un artístico cáliz de oro.

La joya tendrá en la base unos bajorelieves que representarán episodios de la vida del Papa.

Ornarán el cáliz racimos de uvas elaborados con rubíes y tres estatuas, la Fe, la Caridad y la Esperanza.

En el exterior de la copa se verán reproducidas, también en bajorelieves, las escenas de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo relacionadas con el Sacramento de la Eucaristía, que son la Cena, la Crucificación y la Resurrección.

La hermosa alhaja costará 26.000 liras, y la estrenará Su Santidad el dia mismo de su jubileo.

EN BILBAO

Una mina inundada

Pánico y pérdidas

Bilbao 10.—En la mina titulada «Bilbao», del término de Ortuella, ha ocurrido un suceso, que ha producido impresión, pues han estado á punto de perecer muchos hombres, y está ocasionando grandes pérdidas.

Era la hora de entrar en la mina los obreros, y ya habían empezado á funcionar las «jaulas», conduciendo á algunos, cuando desde la entrada se oyeron grandes voces, que partían del fondo de la excavación.

A poco fueron subidos dos operarios, que acababan de entrar.

Subían lívidos, con el terror pintado en el rostro, y gritando:

—¡Que no baje nadie! ¡La mina está inundada!

A los que ya estaban á medio camino, se les hizo retroceder rápidamente, y la confusión que se produjo fué enorme, crey andose en los primeros instantes que dentro había gente en peligro.

Los obreros que habían dado la voz de alerta, dijeron que en una de las galerías donde trabajaban, se había abierto, de pronto, la tierra, dando paso á una verdadera tromba de agua, formidable, de una aterradora violencia.

Se calcula el caudal en 50 litros por segundo, y se cree, por la fuerza del rompimiento, que el cauce tiene su origen gran elevación.

El agua, arrastrando gran cantidad de fango, inundó rápidamente la galería, y derribó hacia la carretera, inundando también enorme extensión de terreno.

Como, á causa del pánico que se produjo, fueron muchos los obr ros que se retiraron del lugar de la inundación, cuando las familias, noticiosas de lo que ocurría, acudieron, se desarrollaron escenas de angustia, creyéndose que había muchas víctimas.

Afortunadamente, sólo estaban en el fondo de la mina los dos obreros que lograron huir, pues de otro modo hubiera ocurrido una espantosa catástrofe.

La inundación continua en la mina con gran violencia.

Las pérdidas son de mucha consideración.

LA FLOTA INGLESA

MANIOBRAS NAVALES

¡300 buques de guerra!

El Almirantazgo inglés hace grandes preparativos para las grandes maniobras navales que ha acordado verificar en el mar del Norte.

Dichas maniobras celebraránse en el mes de julio próximo.

Serán un verdadero acontecimiento naval, pues se ha ordenado tomen parte en las mismas trescientos buques de guerra.

Toda la flota inglesa, excepto la división naval del Atlántico, que para la citada fecha se concentrará en Quebec, con motivo de las fiestas del segundo Centenario de la fundación de dicha ciudad canadiense, reuniráse en el mar del Norte.

Será una movilización gigantesca, un esfuerzo magno del incontrastable poderío naval británico.

Las maniobras serán dirigidas por los más célebres almirantes ingleses.

Terminarán con una gran revista, que se espera será un espectáculo magnífico.

Lista de suscripción á favor de las Siervas de Jesús

Tenemos mucho gusto en publicar la siguiente relación de los donativos hasta hoy aportados para la caritativa empresa de construir un edificio destinado á residencia de las Siervas de Jesús.

	Pesetas Cts.	
Donativo ya conocido de la Real Sociedad «La Veda»	1.658'50	
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.	500'	
Excmo. Sr. Capitán General.	100'	
M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover Vicario General.	60'	*
M. I. Sr. D. Mateo Garau, Penitenciario.	250'	
M. I. Sr. D Nadal Garau, Doctoral.	50'	
Sra. D.ª Teresa Alomar de Alemany.	250'	
Sra. D.ª Paula Ferragut Viuda de Mulet.	100'	
Sra. D.ª Mercedes Pomar de Forteza.	25'	
Una devota persona.	250'	
Un Sr. Sacerdote.	10'	
Sra. D.ª Dolores Fargas Viuda de Ripoll.	25'	
Sra. D.ª Magdalena Verd.	5'	
Sra. D.ª Magdalena Sureda de Socías.	250'	
Sr. D. Luis Fábregas.	'60	*
Sr. D. Joaquín Orlandis.	100'	
El mismo.	120'	*
Sra. D.ª Catalina Costa.	5'	
Sra. D.ª Margarita Pou	1'	
Sra. D.ª Concepción Villalonga.	5'	
Sr. D. Gregorio Mesquida.	1'	
Sr. D. F. F.	1'	
Sr. Mariano Zaforteza.	250'	
Sra. D.ª Magdalena Estelrich de Frontera	50'	
Sra. D.ª Mariana Villaverde.	1'50	
Sr. D. Joaquín Fuster, Pbro.	24'	
Sra D.ª Imelda Abudo de Rosselló.	25'	
Sociedad «Círculo Mallorquín».	600'	*
Un entusiasta de la Institución.	125'	
Sra. D.ª Margarita Pougiu.	25'	
Sra. D.ª Catalina Villalonga de Zaforteza.	25'	
Sra. D.ª Gabriela Pujol Vda. de Lladó.	25'	
Sra. D.ª Apolonia Barguera.	24'	*
Sra. D.ª Ana Oliver.	12'	*
Sra. D.ª Manuela de los Herreros.	18'	*
Sra. D.ª Ana Bonafé de Pou.	24'	*
Sra. D.ª Josefa Alcover.	24'	*
Sr. D. José Casasayas.	60'	*
Sr. D. Juan Alcover.	100'	
Sr. D. Pablo Albertí Presbítero.	125'	
Sr. D. Emilio Borel.	1'10	
Sra. D.ª Antonia Florit, Vda. de Oliver.	25'	
Sra. D.ª Celestina Weyler.	25'	
Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia.	5'	
Sr. D. Bartolomé Palou Presbítero.	60'	*
Sr. D. José Despuig.	500'	
Sr. D. José M.ª Jiménez.	72'	*
Una familia agradecida	100'	
Una devota persona.	25'	
Sr. D. Gregorio Guasp y Vicens.	500'	
Sr. D. Antonio Bosch Presbítero.	200'	
	7.027'10	

Nota.—Las partidas que llevan este signo * corresponden á donantes que satisfarán en 12 mensualidades la cantidad expresada.

El Laboratorio de Porto-Pí

La expedición á Africa

Nos enteramos de que se llevan á cabo con gran rapidez los trabajos de preparación de los aparatos y sus útiles, que ha de completar la dotación del material que ha de llevar la comisión que verifique la expedición científica á la costa occidental de Africa.

Según parece todavía no se ha fijado el dia en que se llevará á cabo el viaje á nuestras posesiones africanas, aunque todo hace presagiar que se efectuará este verano.

Una carta que recibimos de Madrid viene á confirmarnos lo que llevamos dicho.

El Director del Laboratorio que actualmente se encuentra en la Corte ha conferenciado sobre dicho asunto con el Ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez Sampedro.

El Sr. De Buen expuso al consejero de la Corona la necesidad de que la proyectada expedición se lleve á cabo á la mayor brevedad, toda vez que nos encontramos en la mejor época para ello.

El Ministro díjole que uno de estos dias hablarían de ello en definitiva.

Dicha expedición á Africa, caso de verificarse, ha de redundar en beneficio del Laboratorio de Porto-Pí, toda vez que el resultado de la investigación científica que se tiene en proyecto aportará múltiples elementos indispensables para completar el museo y acuarium del Laboratorio.

Repartición de premios

Como teníamos anunciado, mañana domingo se celebrará la distribución de premios á los alumnos más distinguidos de la Escuela nocturna gratuita que dirige y patrocina la Congregación Mariana de Jóvenes.

El acto, que estará presidido por el Rdmo. Obispo, Dr. Campins, tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde en el «Círculo de Obreros Católicos» establecido en la calle del Sol.

Durante los dias de mañana y lunes estará abierta la exposición de los trabajos principales ejecutados por los obreros en el presente curso.

Durante el acto de la repartición, que durará una hora aproximadamente se ejecutará el siguiente programa:

El porqué de nuestra escuela (discurso), por D. Juan Capó, congregante y director de la escuela.

La pastoreta (coro), por los obreros alumnos.

El capital y el trabajo (poesía), por D. Pedro Bosch.

Canto al trabajo (poesía), por D. Gabriel Quetglas.

L' obrer cristiá, por D. José Moliner.

Montanyes de Canigó, por el Coro de alumnos.

Distribución de premios.

Gracias (discurso), por D. Juan Cervera, congregante profesor.

Salve (coro final), por el mismo coro.

Palma-Lluchmayor

Deslinde de terrenos

Cumpliendo los acuerdos de los Ayuntamientos de Palma y Lluchmayor, anteayer se trasladaron al punto conocido por el «Torrent des Jueus» una comisión de cada una de las citadas corporaciones al objeto de determinar el deslinde de terrenos de este término municipal con el de Lluchmayor.

Después de un minucioso reconocimiento por ambas partes que no dió resultado positivo, los técnicos convinieron que debía determinar el deslinde el c uce del citado torre te á partir desde el punto que determina la pared que divide los predios de Son Dameto y de Son Suñer.

Como el concejal de Lluchmayor señor Cañaty disintiera del parecer de los técnicos, se acordó abrir una información pública por el plazo de 30 dias terminado el que se reunirán de nuevo las comisiones para acordar lo procedente.

JUDICIALES

Jurado por robo

(Continuación de la sesión de ayer)

El Presidente Sr. Gimeno hizo con imparcialidad el resumen de las pruebas practicadas.

Dedicó algunos párrafos al informe de la acusación examinando también los pronunciados por las defensas de Bernardo Vidal, Bernardo Cabot y Bartolomé Frontera, y acabó interesando del Jurado un veredicto justo y arreglado á los dictados de su conciencia.

Los Jurados pronunciaron su veredicto que fué de culpabilidad para Frontera y Cabot y de inculpabilidad para Vidal, pero considerando á aquellos solamente autores de un delito de hurto.

En consecuencia el Fiscal pidió para Frontera la pena de dos meses y un día de arresto menor, para Cabot, costas y accesorias.

Y en este sentido dictó sentencia la Sección de Derecho, más como dichos procesados llevaran con exceso cumplida la pena con la prisión provisional se les puso inmediatamente en libertad.

Visita de Cárceles

Esta mañana una comisión de la Audiencia compuesta del Magistrado señor Valencia, Teniente Fiscal Sr. Suarez y Secretario Sr. Alcover ha practicado la visita semanal de Cárceles.

Sentencias

De conformidad con el procesado, la Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Bartolomé Castelló Sancho sobre hurtos y por ella se le condena á éste á la pena de tres meses y quince días de arres o mayor por un hurto y por tentativa de un delito de aquel á clase á la pena de 125 pesetas de multa indemnización de 9 25 pesetas al perjudicado, accesorias y costas.

***

Igualmente ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ibiza, sobre estafas al Juez de aquel partido contra el exalguacil Vicente Basilio Cardona, por la cual y de conformidad con el procesado se le condena á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de dos delitos, accesorias y pago de costas.

Señalamientos

Para el próximo lunes á las diez y media está señalada la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Mateo Moro sobre violación.

La acusación correrá á cargo del Teniente Fiscal D. Manuel Suarez.

El procesado estará defendido por el Letrado D. Pedro Martí Pbro. y representado por el Procurador Don Bartolomé Fiol.

Dada la índole del asunto, el juicio se celebrará á puerta cerrada.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Gobierno

Ha sido convocada para esta tarde á la una la comisión de Gobierno y Policía.

Comisión de Fomento

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia, acordando proponer al Ayuntamiento que se accede al traspaso de algunas sepulturas.

Que se concedan varios permisos á particulares para reformas de panteones.

Y que se aprueben distintas cuentas.

Comisión de Obras

Se halla convocada por esta tarde la comisión de Obras y Empedrados.

Servicios de inspección

Durante la semana próxima estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, el Sr. Alemany y Pajol; de Alumbrado y Reemplazos, el Sr. Barceló y Mir; de Fomento y Beneficencia, el señor Rabassa; de Obras y Empedrados, el Sr. Ramis y Pons; y de Ensanche y Murallas el Sr. Pasonal.

Movimiento obrero

Palma

La «Juventud Socialista Palmesana» convoca á todos los socios protectores y individuos de la masa coral en proyecto, á la reunión que se celebrará el domingo próximo 14 del actual á las diez y media de la mañana.

***

La «Unión tipográfica Balear» ha dirigido un manifiesto á los obreros tipógrafos y similares encareciéndoles la asistencia á la reunión que en la Federación Obrera, calle del Socorro, 122, se debe celebrar mañana á las diez de la misma para discutir el nuevo reglamento.

En el se incluyen bases que tratan de conceder subsidios á los que carezcan de trabajo, á los que tengan la desgracia de caer enfermos, y por último se establece un retiro para todos aquellos compañeros que, llegados á una edad madura, se vean imposibilitados de poder trabajar.

Ejército y Marina

Destinos.—El Comandante de Artillería Don Plácido Alvarez Bailla y Gonzalez Alegre, ha sido destinado á la Comandancia de Mallorca.

***

El primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Luis Gar ia San Miguel y Tomé ha sido destinado á la de Mallorca.

Sección comercial

Mercado de Palma

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Almendrón de 77 á 77'50 pesetas el quintal.

Trigo de 18'50 á 19 id la cuartera.

Cebada del pais de 10 á 10 50 id. id.

Avena del pais á 8 pesetas id. id.

Habas de 18 á 18'50 id. id.

Mercado de Inca

En el último celebrado rigieron los precios que se expresan:

Almendrón, 77 00 pesetas los 42 32 kgs. (quintal).

Trigo 18'50 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, 18'50 id.

Cebada del pais 10'50 id.

Id. forastera, 10'00 id.

Avena del pais, de 8 00.

Id. forastera, á 7'00 id.

Habas para cocer. 18'00 id.

Id. ordinarias, 17'00 id.

Id. para ganados, 16'50 id.

Maiz, 18'00 id.

Garbanzos, 20'00 id.

Fríjoles, 30'00 id.

Habichuelas (confits) de 50'00 id.

Id. blancas, 30 00 id.

Mercado de Barcelona

He aquí los precios que rigieron e el mercado celebrado ayer:

Trigos—Nava del Rey, á 49 3/4; Salamanca á 49 1/2; Huete á 50; Cuenca á 49 y 49 1/2; Chillarón á 49'50.

Todo, reales las 94 libras castellanas.

Harinas— Superiores de fuerza de 18'25 á 19; blancas superiores de 16 3/4 á 17; corrientes, de 16'50 á 16'625; superfinas, de 15 50 á 16.

Todo, pesetas los 41'600 kilos.

Aceites—De coco blanco á 0'80 pesetas los 100 kilos.

De orujo verde 1.ª de 16 á 17; idem 2.ª de 13 á 14; Amarillo 1.ª de 16 á 18; idem 2.ª de 13 á 15.

Todo, duros los 115 kilos.

De oliva—Andaluz corriente, á 110 —Andaluz superior á 112'50—Andaluz virgen, á 122'50—Tortosa á 137'50 Urgel á 140—Campos de Tarragona, á 147'50—Ribera del Ebro, á 145—Bajo Aragón extravirgen, á 165.

Todo pesetas los 115 kilogramos por vagones.

Hurto en el Terreno

La Guardia Civil del puesto del Terreno ha dado cuenta al Sr. Gobernador de que al vecino del citado caserio Guillermo Massanet Alemany le fueron sustraidas 115 pesetas que tenia guardadas en un cajón de la cómoda. Este mueble aparece sin fractura ni presentar señales de que se haya violentado, lo cual hace suponer que fueron sustraidas por alguien que tendría en su poder una llave.

La fuerza citada ha practicado las gestiones oportunas que no han podido dar resultado alguno.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Lonja.

El obispo de Segorbe

En el vapor correo de Valencia salió ayer para este punto y Segorbe, donde debe hacer su entrada mañana, domingo, el obispo de aquella diócesis don Antonio Massanet Verd.

Entre el elemento oficial que pasó á despedirle vimos al Gobernador civil Sr. Irazazabal, al Comandante de Marina, al obispo Dr. Campins, comisión de la Diputación presidida por el Sr. Alcover, una nutrida representación del cabildo catedral y muchos sacerdotes y religiosos de distintas órdenes.

Además despidieron al nuevo obispo su familia y gran número de amigos.

En su viaje le acompañan su hermano don Juan, su secretario don Francisco Esteva, los presbíteros don Guillermo Miralles, don Gabriel Oomas y don Gabriel Ribas y el Rdo P. Cardell, Felipense.

TEATROS

Lírico

Los excéntricos musicales Krueger continúan entreteniendo al público con sus cuadros cómicos y sus estravagancias, al igual que la trupa Baltons, con sus ejercicios variadísimos de sorprendente efecto y complicada ejecución.

Para muy en breve se anuncian «debuts» de afamados artistas.

***

Esta noche se estrenarán las películas: «La Suspensión»; «El amor y el dinero»; «Cría de faisanes» y «Mas fuerte que el dolor».

Apolo

Hoy debutará en este teatro la compañía de los señores Serra y Picó, que acaba de sufrir importantes reformas de personal.

Se representará la inmortal zarzuela «Marina» en la que tomarán parte la agraciada tiple Srta. González y el señor Pepe Parpal.

Cine-Unión

Continúa viéndose animado este cinematógrafo.

El público aplaudió anoche el bonito programa presentado, especialmente la película «Ejército femenino».

Ecos de Sociedad

Personales

Nuestro estimado amigo el comandante de Artillería don Luis Días Fernández Cossio ha sido destinado al Depósito de armamento de Jaca.

***

En el vapor de esta mañana ha llegado nuestro distinguido amigo capitán de Artillería D. Francisco León Garabito Fons.

En "Fomento del Turismo„

Asamblea general

La sociedad «Fomento del Turismo» ha celebrado Asamblea general que estuvo presidida por el Sr. Roca (don Ricardo).

Aprobóse el acta de la Asamblea anterior y después de leídos los artículos del Reglemento y de los Estatutos que hacen referencia al acto que se celebraba, se dió cuenta de la Memoria que había redactado la Secretaría y del estado económico de la Sociedad. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad, haciendo constar los reunidos la satisfacción con que habían visto la labor desarrollada por la Junta durante el año.

Renovación de cargos

Para cubrir los cargos de Vice-Presidente, Secretario, Vice-Secretario y dos Vocales, vacantes por precepto reglamentario, se designó á los señores siguientes:

Vice Presidente, don Enrique Alzamora; Secretario, don Joaquín Domenech; Vice-Secretario, don Sebastián Valiespir; Vocales, don José F. Labandera y don Lorenzo Roses.

Y se levantó la sesión.

SUBASTA

Dia 29 del corriente mes, á las 12 y en el despacho del notario D. Mateo Jaume, calle de Casa-España, 16, se subastará la casa zaguán, entresuelos y pisos, núms. 9 y 11 de la calle de la Tierra Santa de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha notaría.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 13 (á las 1'45)

Los obreros de Cartagena

Continua igual.—Una proclama.—Irán al paro.—Muchos se resisten.

Noticias urgentes de Cartagena acusan tranquilidad en la capital del departamento.

Los huelguistas continuan dominados por la fiebre de un paro general, única manera de obtener algún fruto en la campaña que han emprendido.

Han publicado una proclama excitando á los obreros que trabajan á que vayan al paro general.

Tambien aparecen pasquines en muchas calles con inscripciones subversivas.

Una comisión de huelguistas han estado en algunas fábricas de Sta. Lucía, invitando á los obreros á que cesaran en las mismas sumándose á la comisión.

Muchos trabajadores de las Dolores, Canteras y La Unión han dicho que secundarán la actitud de los huelguistas de Cartagena.

En algunas fábricas de Sta. Lucía muchos obreros se negaron á abandonar el trabajo.

Una conferencia.—La guardia civil patrulla.—Manifestación disuelta.

Una comisión de huelguistas ha comparecido ante las autaridades requeridos por éstas para persuadirles de que no se tolerará la menor alteración del órden.

A los que falten á esta orden se les aplicará todo el rigor de la ley.

La guardia civil patrulla por todo Cartagena.

Las guardias de Infanteria, policías y municipales han custodiado los Bancos, tranvías y establecimientos fabriles.

En la calle de Canales los huelguistas intentaron organizerse en manifestación pero fueron disueltos en las Puertas e Murcia.

En la calle del Conde de Romanones un huelguista arrojó una piedra contra el propietario de una fábrica de Santa Lucía.

Le produjo contusiones en la cara.

El agresor no pudo ser detenido.

Crece la ola.—El paro es inevitable.— ¿Que sucederá?—Tropas acuarteladas.

Se reciben nuevas noticias de Cartagena.

La tirantez entre patronos y obreros hace presagiar que el paro se generalizará dentro de poco.

La actitud de los obreros en huelga va agriándose de cada vez más.

Se dice que el lunes próximo se iniciará el paro.

Los huelguistas se proponen celebrar un importante mitin para el que han solicitado permiso de la autoridad gubernativa.

Se han recibido órdenes para que las tropas de los regimientos de España y Sevilla continuen acuarteladas.

Noticias generales

El estado del Marqués de la Vega de Armijo.

Cuando telegrafi me dicen que el señor Marqués de la Veja de Armijo ha sufrido un ataque de hemiplegía.

Ha entrado en el período agónico.

Le rodea su familia y algunos íntimos de la casa.

Huelga general de albañiles

Se reciben noticias de París dando cuenta que los albañiles franceses que días atrás abandonaron las obras, habían de organizar la huelga general.

Cuentan con valiosos elementos para ello.

Las autoridades han adoptado precauciones en previsión de cualquier intento de los huelguistas.

Jugando al polo

Dicen de la Granja que Don Alfonso jugó al polo durante alguna rato.

Luego paseó por los jardines con la reina Victoria.

Aduana asaltada

Cablegrafían de París que en Tiflis, capital de Transcaucasia, p sesión rusa al Sur del Cáucaso, un grupo de bandidos asaltaron una aduana.

La saquearon incendiándola después.

Para llevar á cabo sus trágicos própositos mataron seis empleados de la aduana que quisieron resistirse.

Este horroroso crimen ha causado dolorosa impresión en la capital de Transcaucasia.

La policía les persigue.

Excarcelamiento de Segura

En Sevilla ha sido puesto en libertad el diestro millonario Vicente Segura, que fué detenido el domingo, por haber desacatado las órdenes de los agentes de la autoridad, en ocasión de hallarse con otros toreros en una casa «non santa» de los barrios altos.

Se halla restablecido de las heridas que sufrió en la contienda librada con los otros amigos.

H manifestado deseos de regresar á su país.

Canalejas á Bilbao

El jefe de los demócratas don José Canalejas ha marchado á Bilbao.

Le han despedido sus amigos.

Desprendimiento de tierras.—Numerosas víctimas.

Se reciben noticias de haberse producido un desprendimiento de tierras en Shangahi, de resultas del cual hay numerosas víctimas.

El número de sepultados pasa de cien.

Felicitando á Cambó.— Hablan los militares.

El general del Ejército señor Borbón ha felicitado al Diputado por Barcelona Sr. Cambó por las alusiones al Ejército que hizo ayer tarde, en su discurso sobre la ley de jurisdicciones pronunciado en el Congreso.

Considera el diputado solidario que el Ejército es irresponsable de los desastres que desde hace tiempo vienen pesando sobre nosotros.

Contra el general Ochando

La comisión encargada del suplicatorio contra el general senador señor Ochando ha dictaminado denegándolo.

Las vacaciones veraniegas.—Hasta Octubre. — Las elecciones municipales.

Se afirma que en la entrevista que celebraron los señores Maura y Moret convinieron en que una vez terminado el debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones se concederían las vacaciones de verano.

Caso de que se acceda á ello las sesiones se reanudarían en Octubre al objeto de no aplazar las elecciones municipales.

Congreso-Senado

El Congreso.—La ley de jurisdicciones.—Rectifica Salvatella

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose el acta de la anterior.

El salón de sesiones del Congreso se ve animadísimo. En los tribunas toma asiento numerosísimo público.

En el banco azul se sientan la mayor parte de Ministros presididos por el señor Maura, y en los escaños se ven gran número de diputados.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés, y seguidamente se reanuda el debate acerca de la derogación de la Ley de jurisdicciones.

El Sr. Salvatella hace uso de la palabra para rectificar. Alude á las manifestaciones hechas por los señores Canalejas, Azcárate, Feliu y Senante, agradeciendo á las minorias el que apoyasen su petición de derogar la ley de las jurisdicciones.

Ocupase preferentemente del discurso pronunciado por el Sr. Moret, del que se lamenta.

Los liberales—dice el Sr. Salvatella—recientemente han agitado la opinión del país levantándola contra el proyecto de represión del terrorismo. Y sin embargo, el Sr. Moret incurre en la contradicción de oponerse á la presentación de esta ley y en mantener la no menos funesta de la de las jurisdicciones. El país contempla esa contradicción del partido liberal, y por eso aquel ó cuando menos Cataluña en cuyo nombre pedimos la derogación, se ha alejado é irá alejándose más aún del partido que acaudilla el Sr. Moret.

Una proposición incidental.—El discurso de Cambó

Después de contestar brevemente al Sr. Salvatella los Sres. Maura y Moret, el Sr. Cambó presentó una proposición incidental que apoyó, pidiendo la derogación de la Ley.

El jefe solidario, al apoyar la proposición, pronunció un discurso, exponiendo el estado de opinión dominante en Cataluña.

Elogia la conducta y la actitud del pueblo catalán el cual, á pesar de haberse dictado contra él la ley, no ha incurrido en las penas señaladas tanto como los demás españoles.

Hace un elogio caluroso de Solidaridad, añadiendo que nació á consecuencia de la promulgación de la Ley. Ese movimiento que—dijo—es la expresión de la ciudadanía catalana ha sido la verdadera causa de pacificación de los espíritus, porque Cataluña se ha visto amparada en ese conjunto y mediante él ha podido manifestar cuales eran su voluntad y sus aspiraciones.

Luego el Sr. Cambó habló de las relaciones entre España y Cataluña, diciendo que ya ha podido verse que el antagonismo entre ambas solo había existido en la imaginación de los detractores de Cataluña.

El orador tuvo frases altamente patrióticas en vez de España, y terminó pidiendo que las Cortes voten por la derogación de la Ley.

El discurso de Maura.—Antecedentes.—Se derrogará

Al levantarse el Sr. Maura para contestar á Cambó en toda la Cámara se produjo un movimiento de expectación.

La Sala del Congreso estaba en aquel momento animadísima y caldeada.

El Sr. Maura comienza recordando las palabras que dijo al discutirse la Ley de jurisdicciones, y confirma además, porque es cosa cierta, que la ley se encaminaba directamente, no contra Cataluña, sino contra los excesos de pluma y de palabra que allí más que en ninguna otra se cometian, injuriosas para la patria y la dignidad del ejército. Esos excesos—dice—provocaron los tristes acontecimientos del 25 de Noviembre, que trajeron ineludiblemente la presentación de la Ley.

Añade que el partido conservador ha prometido la derogación de la Ley, porque ella figuraba y figura entre los extremos del programa que viene desarrollando.

Yo, como jefe del partido, ofrecí la derogación, y el gobierno cumplirá su compromiso de honor; pero antes de hacerlo ha de escoger el momento más oportuno. Eso sólo puede decretarlo quien tiene la responsabilidad del poder. Si el gobierno no lo ha hecho aún, no es para eludir el compromiso, sino porque no lo ha creido aún prudente.

Continúa el discurso.— Frases enérgicas.— ¡No lo tolerará!—Ovación.

El Sr. Maura continúa su oración pronunciando párrafos de gran elocuencia.

Examina las causas que movieron al gobierno liberal á promulgar la ley, y que impiden al actual el derogarla.

Protesta, con frases enérgicas, de las afirmaciones que se han hecho contra este gobierno y el anterior.

«Yo—dice con energía el Sr. Maura—protesto de las imputaciones de que estos gobiernos hayan obrado bajo la presión de elementos extraños, bajo la miedo.

»Se ha dicho que el Ejército habia pesado sobre ellos, para imponer la promulgación de la ley. Se ha dicho tambien que el Ejército continuaba imponiéndose á este gobierno para no derogarla.

»Yo niego rotundamente que eso sea verdad; y digo que si fuese verdad, este gobierno, que tiene conciencia de su responsabilidad, no toleraría ni un momento la imposición del ejército».

Al terminar el señor Maura estas frases, en toda la Cámara estalló una ovación estruendosa que se prolongó largo tiempo.

Muchos diputados, de pié, ovacionaban al Presidente del Consejo.

Más del discurso—Aplausos de los liberales

El señor Maura continuó su vibrante discurso defendiendo y enalteciendo la supremacía del poder civil.

«Si la ley se dió—añade—fué para ahorrar á la patria dias de duelo, fué para remediar graves males, que de seguir sin cura, hubieran acarreado á la nación grandes daños.

»Por eso se promulgó la ley, no porque los elementos armados la impusieran al partido liberal.»

En los bancos bancos de la minoria liberal sonaron grandes salvas de aplausos dirigidos al señor Maura.

El señor Moret aplaudió al Presidente del Consejo la declaración que hacía.

Al terminar el señor Maura se repitió la ovación que le tributaron la mayoría y los liberales.

Protestan los solidarios—Un escándalo

Cuando los liberales aplaudían al señor Maura, muchos diputados solidarios se levantaron de su asiento apostrofando á aquellos.

Entre unos y otros promoviéronse muchos incidentes, durante los que cruzáronse frases enérgicas.

El tumulto duró algún tiempo, costando á la presidencia bastante tiempo el restablecer el orden.

Continúa el debate—Explicando el voto

Hecha penosamente la calma, continuó el debate.

Los señores Moret, Canalejas y Azcárate intervinieron en él explicando su voto.

El señor Moret dijo que en vista que el Presidente había declarado la cuestión de confianza, él se abstendría de votar.

La votación—Se desestima la proposición

Pasada á votación la proposición del señor Cambó, fué desechada por 130 votos contra 41.

La minoría liberal se abstuvo de tomar parte en la votación.

El proyecto de Administración local.

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de Administración local, en la que interviene el señor Azcárate para contestar algunas alusiones.

Le contestó el Sr. Maura, levantándose la sesión seguidamente.

El Senado.—Denuncias del señor Palomo.—Un escándalo.

Presidió la sesión el general Azcárraga.

El Sr. Palomo prosigue su interpelación sobre suministro de carbones para los depósitos de Canarias, leyendo documentos para demostrar que ha habido ocultación de cantidades.

El Sr. Radríguez Sampeiro y varios senadores de la mayoría interrumpen al orador.

Promuévese un escándalo monumental.

El Sr. Palomo continúa combatiendo rudamente la administración del Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz.

Se suspende el debate, levantándose la sesión seguidamente.

La crisis de Solidaridad

Después del debate.—La proposición dé Cambó.—Se retiran del Parlamento.—Consulteo.

Una vez terminada la sesión del Congreso, los diputados de Solidaridad se han reunido ocupándose del resultado de la votación de la proposición incidental que presentó el jefe de la derecha solidaria señor Cambó, solicitando del Gobierno que se derogase la ley de jurisdicciones por así considerarlo conveniente toda la Cámara.

Se indicó la conveniencia de retirarse del Parlamento y, sobre este asunto inicióse larga discusión.

Muchos de los reunidos expusieron sus opiniones opuestas á la de algunos que consideraban poco airosa la retirada de la Solidaridad Catalana.

La discusión fué encauzada por el diputado republicano nacionalista señor Suñol que propuso se manifestara la admiración de los reunidos hacia los señores Cambó y Salvatella por la maravillosa interpretación que dieron á sus discursos.

A propuesta del mismo señor Suñol se acordó que Solidaridad consulte á Cataluña la actitud que ha de adoptar en lo sucesivo.

Con este motivo los diputados y senadores solidarios que se encuentran en Madrid marcharán á Barcelona donde se proponen emprender una activa campaña al objeto de que el pueblo catalán pueda deliberar en el problema que viene preocupando á los solidarios.

Al efecto se verificarán mitines en todos los distritos.

A la obstrucción.—De izquierda á derecha.

Los diputados solidarios señores Corominas, Vallés y Ribot y Salvatella han dicho que la resolución que tomó Solidaridad Catalana consiste en ir á la obstrucción de una manera total y definitiva, mientras no conozcan el estado de opinión de Cataluña.

Parece ser que entre los diputados que integran Solidaridad Catalana existen divergencias de pareceres é incompatibilidades de caracter, presagiando, los que presumen de bien enterados, que á juzgar por aquellos efectos las causas han de dar poca consistencia á la obstrucción.

Se hacen calendarios sobre la manifiesta desconformidad de opiniones que se reflejan en todos aquellos actos que intervienen representantes de la derecha é izquierda solidaria.

Entrevista de Maura.—El Sr. Silvela desiste.

El Sr. Maura conferenció con el señor Aparicio, presidente accidental del Congreso, manifestándole que tiene empeño en que ya no se hable más de la derogación de la ley de jurisdicciones toda vez que así lo desea la Cámara.

El Sr. Aparicio, en su consecuencia entrevistose con el Sr. Silvela (D. Eugenio) suplicándole desistiera de intervenir en el debate.

El señor Silvela accedió á los deseos del señor Aparicio y este fuese inmediatamente á comunicárselo inmediatamente al Presidente del Consejo de Ministros en el preciso momento en que le hacian entrega de una nota oficiosa de la reunión de los Solidarios.

El Sr. Maura, al que parece preocupar la obstrucción de los diputados catalanes, confía en que depondrán su actitud, dando tiempo al tiempo, en espera de ocasión propicia para que sea derogada la ley de jurisdicciones.

Los senadores.—Abandonan Madrid.—Asamblea magna.—Concejales y Diputados provinciales.—Consistencia del bloque.

El senador solidario señor De Buen nos ha manifestado que mañana se reunirán los senadores de Solidaridad Catalana al objeto de ocuparse de la actitud que han adoptado los Diputados.

Ha añadido que probablemente acordarán retirarse de la Alta Cámara marchando á Barcelona para tomar parte en cuantos actos se organicen para dar cuenta á los electores del resultado de la labor parlamentaria que han llevado á cabo para la derogación de la ley de jurisdicciones.

Según ha dicho el Sr. Suñol se organizará en Barcelona, para muy pronto, un importante asamblea.

Hablarán en la misma todos los diputados y senadores solidarios.

Serán invitados á la misma los concejales y diputados provinciales solidarios al objeto de que el pueblo se halle más genuinamente representado.

Se adoptarán resoluciones de gran trascendencia, en las que se proponen dar mayor consistencia y estabilidad al bloque solidario.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa.

La noticia en Barcelono.—Actitud aplaudida.

La noticia de la retirada del Parlamento de los Diputados solidarios ha causado buena imhresión en Barcelona, tanto es así que se les prepara un recibimiento entusiasta.

La actitud adoptada por los representantes en Cortes de Solidaridad Catalana ha sido vista con agrado.

Urgentes

Madrid 13 (álas 11'15)

Escándalo en el Ayuntamiento de Bilbao.

Comunican de Bilbao que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovió un escándalo monumental.

El escándalo fué promovido por una protesta de los radicales.

Choque de automóviles

En la carretera de Alsasua (Vizcaya) ha ocurrido un violento choque.

Han resultado un muerto y tres heridos.

Cargas en Cartagena

Comunican de Cartagena que anoche las fuerzas de policía y guardia civil tuvieron que dar una carga contra los huelguistas.

Créese que hoy quedará solucionada la huelga.

Gaceta del día

Anoche se verificó en el «Circulo de Bellas Artes» una velada de ilusionismo por Wasdsons Hedé organizada por varios socios.

La velada comenzó á las diez asistiendo á ella unos sesenta socios de la misma.

M. Wasdsons-Hedé verificó una serie de juegos y esperiencias científicas que llamaron mucho la atención siendo muy aplaudidos todos sus trabajos.

La velada terminó á las doce y media siendo obsequiado M. Wasdsons- Hedé con un valioso regalo.

El notable ilusionista saldrá hoy para Manacor en donde piensa dar unas cuantas sesiones en el teatro de aquella localidad.

En la via pública se ha encontrado abandonada un ave de corral.

Quien acredite ser su dueño puede pasar á recogerla en la calle de la Diputación nº 5 donde se halla depositada.

Por la guardia municipal fueron detenidos ayer algunos chiquillos que se entretenían en destrozar pedrada límpia el letrero de la calle de Jaquotot

---

El comandante de Marina ha impuesto una multa de veinticinco pesetas á dos individuos por infracción á la ley de pesca.

Ayer fué encerrado en Capuchinos y puesto á disposición del Juzgado de la Catedral un individuo autor de la sustracción de algunas prendas de vestir y otros objetos,

Todo ello le fué encontrado al ser detenido por la guardia municipal.

En la calle de San Elías tuvo la desgracia de caerse ayer un niño produciéndose algunas contusiones.

Fué asistido convenientemente en la farmacia del Cármen.

Con motivo de celebrarse la fiesta de San Antonio de Padua en la noche de ayer y esta mañana se han celebrado solemnes funciones religiosas.

En la plaza de San Francisco se celebró anoche tambien fiesta callejera, disparándose algunos fuegos artificiales.

La «Banda Municipal» en la fiesta de la Trinidad ejecutará el siguiente programa, á las 10 de la noche:

«El Pollo Tejada» Paso-doble—Valverde; «Bohemios» Gran Fantasía—Vives; «Sangre Moza» Mazurka—Valverde; «Poutpourri» sobre motivo de varias zarzuelas—Astorga; «Los Niños llorones» Coro de payasos—Valverde; «La Viejecita» Fantasía— Caballero; «Ruido de Campanas» Paso-doble — Lleó.

Una comisión de vecinos de la calle de la Marina, nos ha visitado suplicándonos que hiciéramos presente al señor Alcalde, la necesidad de tapiar convenientemente el hoyo de la alcantarilla construída recientemente, y de esta manera, aparte de evitarse el desprendimiento de grandes olores, se mitigarían en algo, los muchos peligros que encierra el hacer tales obras durante meses de verano.

ESPECTACULOS

Lirico

Sesiones de cinematógrafo en combinación con artísticas variedades.

Sesiones 7 á 11 de la noche los días laborables y de 3 á 11 los festivos.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Cinematógrafo permanente.— Estrenos todos los días.—Sesiones de 7 á 11 noche.—Domingos y Días festivosde 3 á 11.

Entrada general 0'10 cts.

Hoy tarde y noche funciones populares por sesiones.

Entrada general 0'10 cts.

Cine-Unión

En este cine instalado en la calle del Sindicato, 124 se colebran sesiones todos los de 7 á 11 noche y los domingos tarde y noche.

Entrada genaral 0'10 cts.

[illegible]